



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 279

3 de octubre de 2018

Pág. 6

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Denuncia del Convenio europeo sobre la violencia e irrupciones de espectadores con motivo de manifestaciones deportivas y especialmente en partidos de fútbol, hecho en Estrasburgo el 19 de agosto de 1985.
(610/000082)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 95
Cortes Generales, Serie A, núm. 198
Núm. exp. 110/000082)

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Con fecha 3 de octubre de 2018, ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de la autorización prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, la Denuncia del Convenio europeo sobre la violencia e irrupciones de espectadores con motivo de manifestaciones deportivas y especialmente en partidos de fútbol, hecho en Estrasburgo el 19 de agosto de 1985.

Se ordena la remisión de esta Denuncia a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, que **el plazo para la presentación de las propuestas a las que se refiere el artículo 144 del Reglamento del Senado terminará el próximo día 16 de octubre, martes**.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto de la citada Denuncia aparece publicado en el BOCG, Cortes Generales, Serie A, número 198, de fecha 27 de abril de 2018, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 3 de octubre de 2018.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_12_279_2149